

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

30125 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicios de asistencia técnica para la elaboración del proyecto de defensa frente a las avenidas del río Saja entre el Puente de Santa Lucía y el Puente Virgen de la Peña, términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Cantabria)".*
Clave: N1.415.002/0311.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General - Dirección Técnica.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo 33007.
 - 4) Teléfono: 985 968 400.
 - 5) Telefax: 985 968 405.
 - 6) Correo electrónico: sg.servicio.contratacion@chcantabrico.es - jacarasa@chcantabrico.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de junio de 2017.
 - d) Número de expediente: 21-2017. Clave: N1.415.002/0311.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Asistencia técnica para la elaboración del proyecto de defensa frente a las avenidas del río Saja entre el Puente de Santa Lucía y el Puente Virgen de la Peña, términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Cantabria).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Oviedo). Oficina de Dirección Técnica del Organismo en Santander.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce (12) meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Según se determina en el apartado 16 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
4. Valor estimado del contrato: 183.522,26 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 183.522,26 euros. Importe total: 222.061,93 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de Adjudicación, impuestos indirectos excluidos.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las estipuladas en el apartado 14 del cuadro de características del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de junio de 2017, hasta las 12:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La especificada en el apartado 13 del cuadro de características del PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo 33007.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura del sobre nº 2 Documentación para la valoración de los criterios no evaluables de forma automática mediante fórmulas (ofertas técnicas) y Apertura del sobre nº 3, Documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (proposiciones económicas).
 - b) Dirección: Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Sala de Juntas), Plaza de España, 2.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo 33007.
 - d) Fecha y hora: Sobre 2: 11 de julio de 2017, a las 11:00 horas y Sobre 3: 25 de julio de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, por un importe máximo de 2.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de mayo de 2017.
12. Otras informaciones: En base al PCAP, la aportación inicial de la documentación administrativa a incluir en el sobre 1, podrá ser sustituida exclusivamente por el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Oviedo, 8 de mayo de 2017.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Ramón Álvarez Maqueda.

ID: A170034616-1